

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-72-2024-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA; EN EL(LA) BOULEVARD DE LA AV. RAMÓN CASTILLA - SECTOR SAN CARLOS DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA, CON CUI N° 2609456

Ruc/código :	20604249741	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	DOLMEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:17:29

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

ELIMINAR DE LA SECCION ESPECIFICA DEL CAPITULO III - REQUERIMIENTO LO SIGUIENTE:

- El postor deberá presentar una declaración jurada de responsabilidad de Obra por un periodo de 7 años contados a partir de la conformidad de recepción de obra, el mismo se presentará para la suscripción del contrato.

- El postor deberá presentar una declaración jurada que durante la ejecución de la Obra contará con seguro SCTR para todos los trabajadores y este será presentado para el inicio efectivo de la Obra, el mismo se presentará para la suscripción del contrato.

DICHO REQUERIMIENTO SE HA REALIZADO EN UNA SECCION DONDE SOLO SE DEBE DESCRIBIR LA OBRA A EJECUTAR, MAS NO ES UNA SECCION PARA REQUERIR DOCUMENTACION PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 1.10 Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART 2 DE LA LEY

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección indica que ambos documentos claramente se ha previsto que son declaraciones juradas y estas deberán ser presentadas conjuntamente con los documentos para la suscripción del contrato; sin embargo, con el fin de disminuir los requisitos SE ACOGE la observación e indica que se suprimirán los extremos observados.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA  
Nomenclatura : AS-SM-72-2024-MPN/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA; EN EL(LA) BOULEVARD DE LA AV. RAMÓN CASTILLA - SECTOR SAN CARLOS DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA, CON CUI N° 2609456

Ruc/código :	20604249741	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	DOLMEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:17:29

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA AMPLIAR LAS OBRAS SIMILARES RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE A:

Construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o rehabilitación y/o rehabilitacion de: boulevares, parques, plazas, infraestructura deportiva o infraestructura recreativa.

CON EL PROPÓSITO DE INCENTIVAR LA MAYOR PARTICIPACIÓN DE POSTORES.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP III      **Literal:** 2.1.2      **Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART 2 DE LA LEY

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección ACOGE la observación e indica que con la finalidad de fomentar la participación de mayores postores se incluirá la experiencia como a continuación se detalla: boulevares, parques, plazas, infraestructura deportiva o infraestructura recreativa.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA  
Nomenclatura : AS-SM-72-2024-MPN/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACION DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA; EN EL(LA) BOULEVARD DE LA AV. RAMÓN CASTILLA - SECTOR SAN CARLOS DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA, CON CUI N° 2609456

Ruc/código :	20604249741	Fecha de envío :	13/12/2024
Nombre o Razón social :	DOLMEN CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	20:17:29

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA ADJUNTAR EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA (DIAGRAMA GANTT), EL CUAL PERMITIRÁ VERIFICAR A LOS POSTORES LA SECUENCIA LÓGICA DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA OBRA ASI COMO EL PLANTEAMIENTO DE LA RUTA CRITICA.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART 2 DE LA LEY

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Comité de Selección ACOGE la observación e indica que con efecto de la integración se publicara el archivo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null